

	ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
	ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA APOYEMOS Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86 Nit. 800.007.587-5

1.	05	Tema:	Asamblea General Ordinaria
Fecha:	26 de Febrero de 2020	Ubicación:	Club de Abogados- Carrera 8 #91-54 Bogotá, DC
Hora Inicio:	5:30 p.m.	Hora Fin:	7:40 p.m.

Previo a la Asamblea General

Objetivo	Realizar la Asamblea General de la organización desarrollando el orden del día propuesto según convocatoria efectuada previamente para el efecto, de acuerdo a los estatutos y la Ley
Agenda	1. Llamado a lista y verificación del quórum 2. Lectura y consideración del orden del día 3. Nombramiento de presidenta y Secretaria de la Asamblea General 4. Nombramiento de la Comisión para aprobar el Acta. 5. Informe de gestión presentado por la presidenta 6. Informe del Revisor Fiscal 7. Presentación y aprobación de balances y estados financieros 8. Aprobación de la destinación de excedentes 9. Presupuesto 2020 10. Elección de miembros de la Junta Directiva 11. Elección del Revisor Fiscal 12. Propositiones y varios

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 26 días del mes de febrero de 2020, siendo las 5:30 p.m., en el Club de Abogados, mediante convocatoria previamente realizada por la Presidenta de Apoyemos, de acuerdo a lo señalado en los artículos 12 y 14 de los Estatutos y la ley, sesionó la Asamblea General de la Organización Apoyemos, con la asistencia de las siguientes personas:

Participantes

Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
Laura Mercedes Amaris Herrera	Presidenta	María González Oviedo Representada por poder	Asociada
Maria Cartalina Cruz García	Vicepresidenta	Luisa Fernanda Morales Representada por poder	Asociada
Erika Greco Arenas	Secretaria	Sonia Marina Castro-Representada por poder	Asociada
Adriana Bernal Muñoz	Tesorerera	Sandra Ibarra-Representada por poder	Asociada
Maria Consuelo Abondano Capella	Vocal	Martha Graciela Silva representada por poder	Asociada

	ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
	ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA APOYEMOS Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86 Nit. 800.007.587-5

Maciel Osorio Oviedo	Vocal	Liliana Caballero- Representada por poder	Asociada
María Cristina Echeverry	Asociada		
Isabel Villamizar	Asociada		
Sonia Fabiola Sandoval	Asociada		
Margarita Vargas	Asociada		
Marta Patricia Guerrero de Chavez.	Asociada		
Carmen Alicia Villamizar	Asociada		
Betsy Wilches	Asociada		

ASISTIERON COMO INVITADAS:

CONTADORA: MYRIAM PADILLA SANCHEZ. TP. 28964-T

REVISORA FISCAL: MYRIAM GOMEZ UMAÑA.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Llamado a lista y Verificación del quórum

Los Estatutos de la Organización Cultural y Social de la Justicia Contencioso-Administrativa – Apoyemos, señalan en su artículo 11 que la Asamblea General estará conformada por las socias activas que tengan derecho a voz y voto y, a su vez, el artículo 14 que determina que para celebrarse cualquier reunión de Asamblea General deberá realizarse con no menos del 51% de las socias activas. En este orden de ideas, se consideró que, revisada la lista de asistentes, están presentes el 88% de las socias con voz y voto, por cuanto se convocaron 25 y asistieron 19 y por tanto, se encuentra acreditado el quorum necesario para la realización de la Asamblea General Ordinaria.

2. Lectura y consideración del orden del día.

La Presidenta Laura Amaris Herrera hace la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y consideración del orden del día
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea General
4. Nombramiento de la Comisión para aprobar el Acta.
5. Informe de gestión presentado por la Presidenta
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Presentación y aprobación de balances y estados financieros
8. Aprobación de la destinación de excedentes
9. Presupuesto 2020
10. Elección de miembros de la Junta Directiva
11. Elección del Revisor Fiscal



ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86
Nit. 800.007.587-5

12. Propositiones y varios

3. Nombramiento de la Presidenta y Secretaria de la Asamblea General

La Presidenta de la Junta Directiva, por derecho propio, preside las sesiones de la Asamblea General. En consecuencia, Laura Amaris Herrera, presidió la sesión y como secretaria se designó a ERIKA GRECO ARENAS.

4. Nombramiento de la Comisión verificadora del acta.

Se aprobó por unanimidad que la Comisión verificadora del acta, estuviera integrada por MARIA CONSUELO ABONDANO e ISABEL TERESA VILLAMIZAR.

5. Informe de Gestión presentado por la Presidencia

La presidenta Laura Amaris Herrera presentó un especial y cordial saludo a las asistentes. Agradece la colaboración de todas las Asociadas y de las señoras que formaron parte de la Junta Directiva por el apoyo y colaboración que recibió durante el año de su gestión.

La presidenta manifestó que realizará una síntesis del informe, y demás documentos a considerar por la Asamblea General de Apoyemos, previamente enviados con la convocatoria.

Laura Amaris Herrera, Presidenta de la Junta Directiva, lee y presenta en nombre de la Junta Directiva, el "*Informe de Gestión de la Presidenta, acogido por la Junta, 2019*", uno de cuyos ejemplares forma parte integral del acta, documento preparado por la Presidente, presentado a la Junta Directiva, aprobado por ésta y acogido por ella para ser presentado a la Asamblea General.

Un ejemplar del informe se adjunta al acta como parte integral de la misma.

Los presentes lo aprobaron, en forma unánime.

6. Informe del Revisor Fiscal

La Contadora Myriam Gómez Umaña, se presenta, hace lectura del informe como Revisora Fiscal, informe que fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General, y hace parte integral de esta Acta.

7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros

La Contadora Myriam Padilla Sanchez, se presentó e identificó con t.p. 28964-T, manifestó que los estados financieros se enviaron con antelación para el previo conocimiento de las asistentes de la Asamblea General. A continuación, pasó a explicar detalladamente cada uno de los siguientes documentos:

- Estado de Situación Financiera comparativo años 2019-2018.
- Estado de Resultado Integral comparativo años 2019-2018.
- Estado de Flujo Efectivo por el período 1 de enero a 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Estado de Cambios en el patrimonio año 2019
- Revelaciones y Notas a los estados financieros.



ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86
 Nit. 800.007.587-5

Al terminar la intervención de la contadora, se somete a la aprobación de la Asamblea General los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad por los asistentes.

La Contadora, hace una recomendación a la Asamblea de la Corporación, para que este año 2020 se realice un avalúo de la construcción que existe en Mochuelo, avalúo que debe ser realizado por la Lonja de Propiedad Raíz de Bogota. La anterior solicitud se hace teniendo en cuenta que se debe cumplir con un requisito exigido por las normas NIIF.

8. Aprobación de la destinación de excedentes

Para el año 2018 los excedentes a distribuir fueron por la suma de \$79.853.611, de los cuales faltó por distribuir la suma de \$68.592.145, en atención a que los cronogramas que habían sido inicialmente fijados por cada una de las entidades aliadas comprometidas en la ejecución de los proyectos, OEI y Corporación Mundial de la Mujer, se retrasó para el uso de dichos recursos en la correspondiente vigencia.

APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2018

DESTINACIÓN	VALOR PROYECTADO	VALOR EJECUTADO
SEGUNDA ETAPA TALLER DE JABONES ARTESANALES, encaminado a la FORMACIÓN EMPRESARIAL a través de la metodología SEA empresarial de la CMMC, con el fin de lograr que las madres aprendan a cotizar la fijación de precios, investigación de mercados y posicionamiento, buscar estrategias de mercadeo y principios contables, hasta culminar con la producción de los jabones.	\$10.000.000	\$201.600
PROGRAMA CONSTRUCCION DE COMUNIDAD. Destinado a los niños de edades de 1 a 5 años (en etapa preescolar) y de 6 a 17 años de la comunidad de Mochuelo bajo, llevándoles actividades artísticas, recreativas y deportivas.	\$3.500.000	\$485.830
PROYECTO COMUNIDAD AMIGUITOS DE JESUS CANTAGALLO SUCRE. Destinado a mejorar el espacio físico en el que se encuentran 50 niños y niñas de edades entre 3 a 10 años donde reciben clases de refuerzo escolar e intervención psicosocial de manera gratuita.	\$2.000.000	2.000.000
PROYECTO SOCIAL SANTA MARTA. En el marco del encuentro de la jurisdicción Administrativa del 2019. Se realizarán actividades deportivas y académicas para una comunidad vulnerable	\$4.416.747	8.574.036
PROYECTO CONVENIO CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS -OEI-. Reconocimiento a los proyectos de convivencia escolar.	\$60.000.000	0
SUBTOTAL	\$79.916.747	11.261.466
Interés implícito del año 2018, según las normas NIIF	\$63.136	



ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86
Nit. 800.007.587-5

TOTAL	\$79.853.611	
FALTA POR EJECUTAR	\$68.592.145	

PROYECTO OEI:

En el año 2019 se procedió a la convocatoria y selección de las propuestas para el reconocimiento de los proyectos de convivencia escolar en alianza con el Ministerio de Educación Nacional, faltando por concertar el acompañamiento a las instituciones seleccionadas en materia de convivencia y construcción de entornos seguros por lo que la suma de \$60'000.000 aprobados para 2019 no fueron ejecutados.

PROYECTO CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER:

En el mes de septiembre de 2019, se firmó el convenio y su ejecución comenzó en el mes de noviembre, determinándose que el pago se haría en dos contados en el año 2020.

Por lo anterior, y de conformidad con el artículo 358 y 360 del E.T., se solicita a la Asamblea autorización para ejecutar el saldo de los excedentes del año 2018, durante la vigencia 2020 de la siguiente manera:

Proyecto Convenio OEI Convocatoria 2019:	\$60.000.000.00
Proyecto Corporación Mundial de la Mujer:	\$ 6.850.000.00
Proyecto Convenio OEI Convocatoria 2020:	\$ 1.742.145.00
TOTAL	\$68.592.145.00

La Asamblea de manera unánime da su aprobación para ejecutar dichos recursos en la vigencia fiscal 2020.

La Contadora señala que los excedentes del año gravable 2019 corresponden a la suma de \$47.442.772, producto del ejercicio y del resultado del año 2019.

La Asamblea General autoriza y manifiesta expresamente que dichos dineros serán reinvertidos en los proyectos que a continuación se detallan y deja constancia que los excedentes que genera la Organización no han sido ni serán distribuidos, ni directa ni indirectamente, ni en la liquidación, que son reinvertidos en el objeto social que desarrolla, de acuerdo con el artículo 359 del E.T., como es el desarrollo de programas de carácter social y cultural.

Se deja constancia que los aportes de la Organización, no serán reembolsables a sus aportantes ni durante la existencia de la organización, ni en su disolución, ni liquidación.



**ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
APOYEMOS**

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86
Nit. 800.007.587-5

La Asamblea aprueba que los recursos de la entidad se destinaran a los siguientes proyectos:

DESTINACION	VALOR	TIEMPO PROYECTADO DE EJECUCIÓN
PROYECTO PERMANENTE CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER. Encaminado a la formación empresarial a través de la metodología SEA empresarial de la CMMC, con el fin de lograr que las madres aprendan a cotizar, fijación de precios, investigación de mercados y posicionamiento, estrategias de mercadeo, principios contables, hasta culminar con los diferentes emprendimientos de cada participante.	\$8.000.000	2 años
PROYECTO PERMANENTE FUNDACIÓN BIBLIOSEO EN ALIANZA CON IUNGO EDUCATION. Desarrollar y fortalecer habilidades de liderazgo, espíritu emprendedor, pensamiento computacional y crítico a un grupo de 15 niños de 6 a 12 años de Mochuelo bajo.	\$22.861.680	2 años
PROYECTO SOCIAL . En el marco del encuentro de la jurisdicción Administrativa del 2020. Se realizarán actividades deportivas y académicas para una comunidad vulnerable	\$8.000.000	1 año
PROYECTO PERMANENTECONVENIO CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS - OEI- . Reconocimiento a los proyectos de convivencia escolar en el marco del Foro Educativo Nacional. Convocatoria 2020	\$8.581.092	2 años
TOTAL	\$47.442.772	

9. Presupuesto vigencia 2020.

La presidenta, dio lectura al presupuesto para la vigencia del año 2020:

INGRESOS	PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2020
NO OPERACIONALES	
Intereses	2.190.673
DIVERSOS	
Donaciones	40.000.000
Eventos	40.000.000
TOTAL INGRESOS	82.190.673
EGRESOS	PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2020
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	



ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86
Nit. 800.007.587-5

Honorarios	13.416.000
Impuestos	248.868
Servicios	5.565
Gastos Legales	1.778.680
Diversos - Reuniones directivos	1.266.834
Apoyo administrativo	13.500.000
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	30.215.947
INVERSIÓN DE DONACIONES	
EVENTOS GENERALES	
Bienestar Social	2.730.147
Eventos	10.000.000
TOTAL EVENTOS GENERALES	12.730.147
PROYECTOS Y PROGRAMAS	
MOCHUELO BAJO	
Servicio de cafetería	1.399.200
Energía	143.217
Acueducto y Alacantarillado	334.193
Teléfono	0
Gas natural	322.410
Servicio y Elementos de aseo	42.400
Reparaciones locativas	732.446
Bienestar social	66.621
Programa construcción de comunidad	3.500.000
TOTAL PROYECTOS Y PROGRAMAS	6.540.486
TOTAL PARA INVERSIÓN DE DONACIONES	19.270.633
GASTOS NO OPERACIONALES	
Gastos bancarios	556.521
Comisiones bancarias	297.734
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	854.255
GRAN TOTAL GASTOS	50.340.834



ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86
Nit. 800.007.587-5

El presupuesto es sometido a consideración de la Asamblea, el cual es aprobado por unanimidad.

Por solicitud de los miembros de la Asamblea, se deja constancia que la elección de la persona que realizará el apoyo administrativo, estará a cargo de la Junta Directiva, así como la determinación de su asignación mensual.

10. Elección de miembros de la Junta Directiva

Se eligieron los integrantes de la nueva Junta Directiva de Apoyemos, la cual quedó conformada así:

PRESIDENTA: MARÍA CATALINA CRUZ

VICEPRESIDENCIA: MARIA CONSUELO ABONDANO

SECRETARIA: ERIKA PIEDAD GRECO ARENAS

TESORERA: ADRIANA BERNAL

VOCAL: SONIA FABIOLA SANDOVAL

VOCAL: MARTA PATRICIA GUERRERO DE CHAVES

La Asamblea General aprueba por unanimidad los anteriores nombramientos y se verifica la aceptación de los cargos pues todas las nombradas se encuentran presentes y han aceptado su designación. Encontrándose presentes las nuevas personas designadas como miembros de la junta directiva para el año 2020 se recogen las cartas de aceptación.

11. Elección de Revisor Fiscal

Se pusieron a consideración de la asamblea las hojas de vida de los contadores ROSS MARY MALAGÓN SOLANO y MYRIAM STELLA GÓMEZ UMAÑA, para el período marzo 2020 a abril 2021. Después de analizar los pros y contras, la Asamblea General ratificó y designó por unanimidad a la señora MYRIAM GOMEZ UMAÑA, para realizar las labores de revisoría fiscal de la Organización.

12. Propositiones y Varios.

La Presidenta le propone a la Asamblea, elaborar una Nota de agradecimiento al Consejero Dr. Jorge Octavio Ramírez por su apoyo a la Organización. La cual fue puesta en consideración de la Asamblea, quien dio su aprobación por unanimidad.

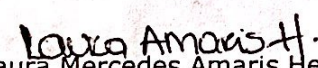
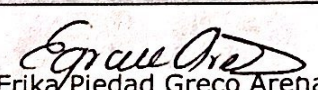
No se presentaron más proposiciones, ni hubo más temas por tratar, agotándose así el orden del día.

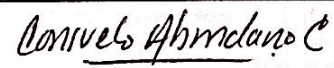
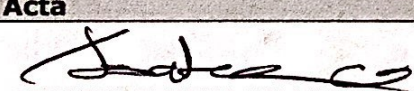
Anexos del Acta:

 APOYEMOS	ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
	ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA APOYEMOS Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86 Nit. 800.007.587-5

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • La convocatoria a los miembros • Planilla de asistencia firmada por los asistentes • Poderes • Informe de Gestión de la Presidencia 2019 • Informe de la Revisora Fiscal • Balance y Estados Financieros • Cartas de aceptación de cargos de la Junta Directiva • Cartas de aceptación Revisor Fiscal, copia cédula y tarjeta profesional • Copia cédulas de miembros de Junta |
|--|

Agotados los puntos del orden del día, siendo las 7:40 p.m. se da por terminada la Asamblea. Después de un receso para la elaboración del acta, esta es leída y aprobada por la Comisión verificadora del Acta, por lo tanto y en constancia se firma por la Presidenta, la Comisión verificadora del Acta y la Secretaria.

Presidenta de la Asamblea General	Secretaria de la Asamblea General
 Laura Mercedes Amaris Herrera	 Erika Piedad Greco Arenas

Comisión aprobadora del Acta	
 MARIA CONSUELO ABONDANO CAPELLA	 ISABEL TERESA VILLAMIZAR

La doctora Laura Amaris Herrera, informa a las asambleístas que como la entidad se encuentra calificada en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, y de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 de diciembre de 2.017, se debe autorizar a la representante legal de la organización para que solicite ante la Dirección de Impuestos Nacionales, la permanencia y actualización de la entidad en dicho Régimen

La Asamblea General autoriza a la representante legal para que realice los trámites correspondientes ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para la permanencia de la organización en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.